

369

« Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

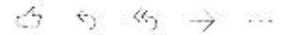
Renuncia Sustitución de Poder en Reivindicatorio 2019-00068



jose gildardo murcia walteros <giljose1954-@hotmail.com>

Mie 07/04/2021 15:25

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guataqui



RENUNCIA SUSTI PODER REL...
25 KB



Correo enviado a SOSTENES ...
181 KB

2 archivos adjuntos (154 KB) | Descargar todo | Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señor

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE GUATAQUI

Cordial saludo,

Comedidamente me permito remitir a su Despacho el memorial contentivo de la renuncia a la sustitución del poder efectuada por el Doctor SOSTENES GUILLERMO PEREZ RODRIGUEZ a mi favor dentro del proceso declarativo verbal reivindicatorio de EDUARDO RODRIGUEZ DEVIA Contra JOAQUIN RAMIREZ MARTINEZ y Otros radicado en su Despacho bajo el No.2019-00068, así mismo anexo copia de la comunicación enviada al correo electrónico del Doctor PEREZ RODRIGUEZ, notificandole la renuncia en mención.

Atentamente,

JOSE GILDARDO MURCIA WALTEROS C.C. No.5.946.404 del Libano y T.P. No.176.554 del C.S.J.

Responder | Reenviar

SEÑOR
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAQUI
jprmpalquataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: Proceso Reivindicatorio de EDUARDO RODRIGUEZ DEVIA contra JOAQUIN RAMIREZ MARTINEZ y OTROS Radicado 2019-00068.

En mi calidad de apoderado sustituto del Doctor SOSTENES GUILLERMO PEREZ RODRIGUEZ en el proceso de la referencia y conforme a lo expresado en auto de Abril 05 de 2021 proferido por su Despacho y notificado por estado 021 de abril 06 de 2021, comedidamente me permito manifestar al Despacho que renuncio a la sustitución del poder conferida por el Doctor SOSTENES GUILLERMO PEREZ RODRIGUEZ en el proceso referido, en consideración a la confusión en el otorgamiento de los diferentes poderes que tienen relación con los diferentes procesos que cursan en ese Despacho, circunstancia que de buena fe acepte y que en esta oportunidad corrijo, conforme a los principios de lealtad y ética profesional.

Le adjunto el registro del correo enviado sobre la renuncia presentada, al Doctor SOSTENES GUILLERMO PEREZ RODRIGUEZ.

Anexo lo anunciado

Del Señor Juez,

Atentamente,



JOSE GILDARDO MURCIA WALTEROS
C.C.No.5.946.404 del Libano Tolima
T.P. No.176.554 del C.S.J.

371

Favoritos

Correo no deseado 11

albalu15@outlook

Agregar favorito

Carpetas

Bandeja de ent... 2220

Correo no deseado 11

Borradores 107

Elementos enviados 6

Elementos elimina... 2

Archivo

Notas

Archive

CHINOME

Historial de conversa...

Union marital

Uriel Pinilla Rojas

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Caracteristicas de Outlook Premium

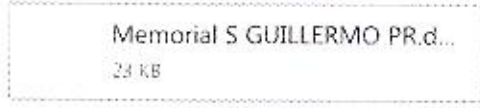
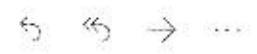
RENUNCIA A SUSTITUCION DE PODER EN REIVINDICATORIO 2019 -00068



jose gildardo murcia walteros

Mié 7/04/2021 2:34 PM

Para: guillermoperezro@yahoo.com



BUENAS TARDES Dr. SOSTENES GUILLERMO PEREZ RODRIGUEZ, adjunto al presente me permito remitir a su correo electrónico, el memorial con el que le informo que he presentado renuncia a la sustitución del poder por Usted efectuada a mi favor en el proceso declarativo verbal reivindicatorio de EDUARDO RODRIGUEZ DEVIA contra JOAQUIN RAMIREZ MARTINEZ y OTROS radicado en el Juzgado Promiscuo Municipal de Guataqui con el No.2019-00068. Atentamente,

JOSE GILDARDO MURCIA WALTEROS C.C. No.5.946.404 del Líbano y T.P. No.176.554 del C.S.J.

Responder Reenviar